

NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV

Número suelto, 5 céntimos

Domingo 24 de Febrero de 1907.

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 1.050

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

En Granada, pesetas. 1,50
En el resto de España, 4,50
En el extranjero, 10
Remitiendo de 1 a 25 pesetas línea, a juicio del Director

Mes	Trimestre	Semestre	Año
1,50	4,50	9	18
	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO

JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,35	0,25
Esquelas mortuorias a una columna.	50	25	15	10
" " dos " "	100	50	30	20
" " tres " "	200	100	60	40

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 31

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

Las fiestas del Corpus

Confecciona todos los años el programa de las fiestas del Corpus la Comisión de funciones públicas del Ayuntamiento, con precipitaciones, con apremios que redundan en perjuicio de aquéllas, porque la propaganda no se realiza en debida forma.

Poco más de dos meses faltan para que se celebren las fiestas y todavía no se ha acordado ni un solo número de las mismas, demostrando ello una apatía censurable, un desvío grande a todo lo que puede beneficiar los intereses granadinos.

La Comisión no pudo reunirse el viernes último por falta de número de vocales. Si se hubiere convocado a los ediles para discutir combinaciones de personal, todos habrían acudido a la cita puntualmente, abandonando quehaceres y ocupaciones; pero se trataba de la organización de las fiestas, que reportan grandes ventajas a la industria, al comercio y al vecindario en general, y esto no preocupa a los municipios, quienes demuestran así que nada les importa el fomento de los intereses de la capital que les honró con su representación.

Si no hubo número de vocales el viernes pasado, ¿por qué no se citó a la Comisión para inmediatamente después de transcurrir las cuarenta y ocho horas que la ley determina? ¿Es que se desea dar largas a la confección del programa, para que se celebren las fiestas en secreto? ¿Por qué se miran estas importantes cuestiones con tanto descuido? Si la experiencia tiene demostrado que la propaganda de las fiestas es uno de los factores más importantes para atraer forasteros, ¿por qué no se lleva a cabo esa propaganda en toda regla? ¿Es que ha de imperar siempre la apatía?

Carecen los concejales de entusiasmo, de celo, de actividad; no se preocupan del bien de Granada; atienden con preferencia los asuntos que directamente les atañen, y lo demás lo hacen cuando no hay otro remedio, perjudicando, con tal sistema al vecindario.

Es de urgente necesidad, que sin levantar mano, confeccione la citada Comisión el programa de las fiestas del Corpus; que no haya más demoras; que se reúna a diario; que con lealtad, resuelva lo respectivo a organización de las corridas de toros, prescindiendo de otorgar subvenciones; es necesario que se haga acreedora al aplauso de la opinión pública.

Apuntamiento

LA SESIÓN DE AYER

Como anunciamos en la sección Política, de nuestro número anterior, la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento fué presidida por el gobernador civil señor Soler y Casajuna.

A las dos y media llegó el señor Soler al palacio municipal, siendo recibido por el alcalde interino, señor López Sáez, y los concejales que a dicha hora encontrábase en los salones.

Conversó el gobernador afectuosamente con todos, y después, el alcalde le acompañó a las distintas dependencias del edificio.

A las dos y cuarenta minutos dió comienzo la sesión.

Ocupaba la presidencia el señor Soler y Casajuna, teniendo a su derecha al alcalde interino, señor López Sáez, y al Síndico señor Horquez, y a la izquierda, al concejal señor marqués de Santa Casilda, y al teniente de alcalde señor Sánchez López.

En los sillones tomaron asiento los concejales señores Alba Romero, Guglieri, Pareja, Garrido Atienza, Duarte, Nieva, Rodríguez Contreras, González Alba, López Atienza, Oliveras, Rodríguez, (don Emilio), Sánchez Menéndez, Rodríguez (don Ricardo), Gómez Tortosa, Palacios y Guiral.

Sin incidentes quedó aprobada el acta de la sesión anterior.

Saludo del gobernador

El gobernador civil hizo a continuación uso de la palabra, expresándose en los siguientes términos:

Señor alcalde y señores concejales: Quiero antes de que comience el orden del día, deciros en tono familiar, sin afectaciones y presunciones de discurso, porque no lo creo necesario, y además porque me lo impide el delicado estado de mi garganta, que he venido a este sitio con el deseo de exponeros mi agradecimiento por el honor que me habéis dispensado cuando me visitó oficialmente una comisión de dignos representantes de este Ayuntamiento. Reconozco estoy a vuestra galantería, y creo cumplir uno de mis más inalienables deberes saludándoos a todos y en vosotros al pueblo de Granada, al

cual quedo unido desde este momento, con vínculos más grandes, de mucha más fuerza, más íntimos que los de la representación, la ley y las futuras grandezas.

Por el cargo que en esta provincia desempeño, obligado estoy a ser vuestro sostén, el mantenedor de las prerrogativas del Ayuntamiento, el ejecutor de vuestros acuerdos y de vuestras voluntades.

Desde el año 70, cuando tuvieron lugar las grandes luchas en el parlamento y en los pueblos, cifrábase todas las esperanzas en establecer la representación genuina de las ciudades y en implantar una administración municipal inmaculada.

Disfrutamos hoy lo que en aquellos tiempos se deseaba: el Municipio de Granada nos da una prueba de que las aspiraciones del pueblo están satisfechas.

Me uniré a vosotros, como dije antes, un vínculo más grande que el de la ley; el del cariño y la gratitud.

La vida es oscura; yo soy un perfecto desconocido. He consagrado mis esfuerzos a procurar el bien de mi patria, por cuantos medios fueron accesibles a mi corta inteligencia; en los Ayuntamientos, en las Cortes y en la Prensa.

He venido a gobernar esta provincia siendo un desconocido, pero tuve la fortuna de hallar por todas partes cariño y atenciones.

Esto, sin que mis palabras sean alabanzas no sentidas, es una demostración de la hidalguía y nobleza del pueblo español, especialmente del pueblo andaluz.

Siempre seré vuestro, y cuando termine mi gestión, por cuyo éxito pondré a contribución todas mis facultades, el pueblo granadino recordará en mí, más que al gobernador, al hermano.

Saludo a todas las fracciones que componen esta corporación, expresando mi profundo respeto, porque sean cual fueren sus matices políticos, representan en esta casa voluntades congregadas con el exclusivo objeto de mantener el espíritu de la moralidad en la administración de los intereses públicos.

No solo he venido a saludaros; deseo algo más, que con entera confianza voy a pedirlos. Hace 32 años que admiro la obra regeneradora del virtuoso sacerdote don Andrés Manjón; al llegar a Granada he podido aprender que todo el pueblo le adora.

Os pido que como recuerdo de mi visita entreguéis al Padre Manjón una cantidad para ayudar al mantenimiento de sus numerosas escuelas.

El señor López Sáez.

A continuación habló el alcalde accidental, señor López Sáez, quien comenzó saludando, en nombre propio, de la Corporación y del pueblo, al nuevo gobernador civil.

Agradezco en el alma—continúa—la visita del señor Soler y las frases laudatorias que ha hecho hablando de Granada y su Ayuntamiento.

Puedo asegurar al señor Soler, que en esta casa continuará la armonía que hasta hoy ha reinado, pues los distintos colores políticos no habrán de ser obstáculo para que todos al unísono obtengamos por el bien público.

De puertas adentro del palacio municipal, no hay banderías; todos somos administradores de los intereses de Granada.

Aludiendo al nombramiento de alcalde, hace grandes elogios de la rectitud y nobleza de don Mariano Fernández Sánchez Puerta, agregando que este nombre constituye una garantía del camino legal que habrán de seguir los asuntos municipales.

Debemos alegrarnos—expone—de que el Gobierno de S. M. haya designado para gobernador de la provincia, al señor Soler y Casajuna, persona que viene precedida de la fama de su honradez, prestigio y celo, y de quien debemos esperar tantos beneficios como hoy disfrutamos por su mediación, las ciudades de Zaragoza y Valencia, donde ejerció el mando.

El señor Soler ha dado una nota simpática evocando el recuerdo del virtuoso sacerdote don Andrés Manjón, a quien aman todos los corazones granadinos; confío el nuevo gobernador en que el Ayuntamiento atenderá gustoso su indicación, concediendo al señor Manjón una cantidad extraordinaria independientemente de la subvención mensual que ya en otra ocasión hubo de otorgársele.

Termina el señor López Sáez ofreciendo al gobernador el concurso del Ayuntamiento para cuanto redunde en beneficio de la ciudad.

Despedida.

El señor Soler y Casajuna dió las gracias al Ayuntamiento por sus atenciones, y ofreciéndose de nuevo incondicionalmente al alcalde interino y a todos los ediles, salió del salón.

Hasta la escalera acompañaron al gobernador el señor López Sáez y una comisión de concejales.

Orden del día.

Dió comienzo el orden del día.

El señor Rodríguez Contreras emitió su voto en contra de la distribución de fondos para el próximo mes de Marzo, por la forma en que son libradas las cantidades a funcionarios que cobran en concepto de gratificaciones.

Consiguiese el voto en el acta.

El museo arqueológico.

Dióse cuenta de un dictamen emitido

Por las madres



Alimentar a las madres que crían a sus hijos, es salvar a estos de la muerte. Tal es el milagro que una inteligente y previsora caridad está realizando en París, gracias a las fundadoras de la Cantina Moderna.

En París, en la villa luminosa, en la gran ciudad de las elegancias y de las superfluidades, la muerte arrebató todos los años millares de niños pobres que sucumben por la inanición de sus madres, de las mismas de quienes debieran esperar el primer alimento para sus tiernos cuerpecitos entumecidos por el frío; seres inocentes que vienen a una vida que ellos no pidieron y a los que esta tierra inhospitalaria empiezan negando el supremo y primer bien que la naturaleza prepara: la leche de la madre. Véanse allí a diario multitud de mujeres angustias y anémicas, torturadas por el hambre y la fatiga, y que apenas pueden llevar en sus brazos a los desmembrados cuerpecillos de sus hijos.

La miseria y las privaciones agotan en sus pechos la leche, y sólo un soplo de vida parece sostenerla en pie.

Para esas desventuradas madres fundaron M. y Madama Couillet los restaurantes gratuitos y para ellas, también, son las raciones que diariamente se expenden en la cantina de la calle Montcalm. En esta cantina, sin más requisitos que presentarse con su hijo, sin documentos, sin solicitudes ni trámites oficiales, reciben un buen plato de sopa caliente, una ración de carne sanamente condimentada, un vaso de cerveza y a veresuna pequeña golosina de postre.

En seis meses se han distribuido 9.284 raciones gratuitas. Todos los sábados se pasa consulta a los pequeños que llevan las madres para averiguar si el niño gana en peso y nutrición. De esta manera se salvan en París millares de niños que morirían irremisiblemente si se abandonasen a las madres.

¿No es este un ejemplo digno de imitación en España, donde todo lo extranjero halla fácil acogida y no siempre lo bueno? Caridad y nobleza sobran en nuestra nación; ¿qué falta pues? una iniciativa generosa y un poco de voluntad en todos para dedicar a obra tan humanitaria, algo de lo que a diario derrochamos en cosas superfluas o aca-so nocivas.

por la comisión de Fomento, proponiendo sea desestimada la propuesta del señor Rodríguez Contreras, para que se instale el museo arqueológico en la casa de la plaza Nueva, que anteriormente ocupaban las oficinas de los juzgados.

El señor Rodríguez Contreras combatía el dictamen, alegando que los concejales piensan de un modo y proceden de otro, cuando se lamentan de las malas condiciones que reúne el edificio donde se hallan apiados los objetos artísticos, y después rechazan una proposición pidiendo el traslado del museo.

Interesa que sea aceptada la casa de la plaza Nueva, y que se pida al señor conde de Miravalle que ejecute en el edificio las reformas necesarias.

Conviene el señor Horquez en la necesidad de trasladar el museo, pero reconoce que la casa de la calle de los Aranda, donde actualmente está instalado, reúne mejores condiciones que la propuesta, por ser sola, amplia y más barata.

Pide que se anuncie un concurso entre propietarios para adquirir en arrendamiento un edificio apropiado al objeto que se desea.

El señor López Sáez.—Si al señor Rodríguez Contreras le parece oportuno, aprobemos la proposición del señor Horquez, y demos por terminado este asunto.

El señor Rodríguez Contreras.—Si es que el presidente quiere que no hable más, declaro que he concluido.

Propone el señor marqués de Santa Casilda, que vuelva el asunto a la comisión, para nuevo estudio.

Opónese el señor Horquez.

El señor Gómez Tortosa ruega que sea nombrada una comisión especial que redacte las bases del concurso.

El señor Rodríguez Contreras muestra también conforme con el anuncio de concurso, e interesa, que mientras tanto se resuelva lo procedente en el contrato que existía con la casa de la Plaza Nueva, se trasladen a ella todos los cuadros que hay almacenados en los bajos del Ayuntamiento.

El señor Horquez opina lo contrario; dice que las pinturas sufrirían desperfectos en la mudanza.

Además—agrega—hemos dicho que la casa de los juzgados se hunde por varios sitios, y si se hunde para oficinas, igualmente debe hundirse para museos. Lo que no procede es que de una sesión a otra nos contradigamos.

Es desechada la proposición del señor Rodríguez Contreras.

Un informe.

Este mismo concejal pregunta si se ha emitido informe en el recurso de alzada que interpuso el señor conde de Miravalle, contra el acuerdo del Ayuntamiento despidiendo la casa que ocupaban las oficinas de los juzgados de instrucción.

Agrega que anteaayer expiró el plazo legal para que fuese informado dicho recurso.

Contra el señor López Sáez que la alcaldía tiene emitido el informe correspondiente.

Un nombramiento.

Dictamen de la comisión de Fomento, proponiendo sea nombrado auxiliar de la escuela de niños de San Gil el profesor don Antonio Muñoz.

Pregunta el marqués de Santa Casilda si hay consignada partida en el presupuesto para satisfacer el sueldo del mencionado auxiliar.

El señor Horquez contesta negativamente. Da algunas explicaciones.

Propone un concejal que pase el asunto a estudio de la comisión de Hacienda.

El señor Rodríguez Contreras pregunta si al pasar a la comisión se entiende hecho el nombramiento y sólo hay que determinar de qué capítulo ha de pagarse.

Habla el señor Guglieri.

Opina el alcalde interino que el nombramiento no puede ser válido hasta que la comisión informe si se puede o no satisfacer el sueldo.

El señor Garrido.—Pues entonces, aplazaremos este asunto hasta que la comisión emita su dictamen.

El señor Horquez muéstrase molesto, y después de aclarar algunos conceptos dice que en nombre de la comisión que preside, retira el dictamen.

El señor Garrido Atienza.—La cosa tiene cierto olorillo político.

El señor López Sáez.—Es una verdadera lástima que no ayudemos a la enseñanza.

El señor Sánchez Gallardo dice que si es necesario un auxiliar en la escuela de San Gil, debe acordarse crear una plaza y sacarla a concurso.

Declara el señor Horquez que definitivamente retira el dictamen.

Apruébase la decisión.

Uniformes

Se acuerda, a propuesta del señor Rodríguez Contreras, adquirir uniformes para los guardias que prestan servicio en el arresto.

Es aprobada una proposición del señor Pareja, interesando que se confeccionen uniformes para los guardias del cementerio.

También solicita el señor López Sáez que se dote de uniformes a los guardias de los jardines.

Así se acuerda.

Preguntas

El señor Rodríguez Contreras hace preguntas relacionadas con la presa de Tarramonta y terrenos pertenecientes a la vía pública, que han sido adquiridos por los propietarios de un convento que actualmente se edifica junto a la residencia de PP. Escolapios.

Muéstrase satisfecho con las explicaciones dadas por el señor López Sáez.

Anuncios en los tranvías

Informe de los Síndicos proponiendo que se declare a la empresa de tranvías, exenta del pago de arbitrios por las anuncios que llevan los vehículos fijos en el interior.

El señor Rodríguez Contreras interesa que se dé lectura al mencionado informe y al que hubo de emitir el ponente designado al efecto por la comisión de impuestos.

En el primero propónese la exención

de arbitrios; en el segundo se declara con derecho al contratista del cobro del impuesto por anuncios en la vía pública, a cobrar por los que llevan los tranvías.

El señor Garrido Atienza hace constar la diferencia que existe entre ambos dictámenes; entiende que deben ser cobrados los arbitrios, toda vez que la reclamación hecha por el consejero representante de la empresa es extemporánea.

Agrega que todos los impuestos deben ser impugnados dentro del plazo que la ley señala.

Además—continúa—en la Junta municipal tratóse del asunto; a la sesión asistía como asociado el consejero representante, y no se le ocurrió decir una palabra en contra.

Opina que en caso de ser aprobada la exención, tendrá derecho el contratista para pedir indemnizaciones.

A las anteriores manifestaciones se adhiere el señor Rodríguez Contreras, aclarando que el impuesto no es un gravamen para la empresa, porque ésta cobra los anuncios que llevan los tranvías.

Queda el expediente sobre la mesa.

Alumbrado.

Se concede un plazo de treinta días para el concurso de alumbrado por focos eléctricos en los sitios en que éstos lucen actualmente.

Las elecciones.

El secretario da cuenta de los edificios en que han de ser establecidos los colegios electorales.

(Dichos edificios son los mismos que varias veces hemos indicado.)

Hormigón que no lo es.

Dice el señor Rodríguez Contreras, que la comisión correspondiente acordó construir con hormigón hidráulico la alcantarilla de la cuesta de San Gregorio, y que ha visto un trozo construido con ladrillo.

El señor López Sáez promete ir hoy a inspeccionar las obras.

Invita al señor Rodríguez Contreras para que le acompañe, y este acepta la invitación.

Los demás asuntos del orden del día quedaron aprobados.

Subvención extraordinaria.

Hace notar el señor marqués de Santa Casilda que ha quedado olvidado el deseo del gobernador civil, de que se conceda al padre Manjón una cantidad extraordinaria con destino a las escuelas por dicho sacerdote creadas.

Propone que dicha cantidad ascienda a 1.000 pesetas.

Acuérdase así por unanimidad, como igualmente que se abone del capítulo de imprevistos.

Dos premios.

Da cuenta el señor Guiral de que el Ayuntamiento de Almería, en sesión de cuatro del corriente y a propuesta del concejal Sr. Laynez, acordó conceder un premio de 500 pesetas a la Sociedad Carreras de caballos y otro de igual cantidad a la del Tiro de pichón, para que sean adjudicados en los recreos que ambas entidades organicen con motivo de las fiestas del Corpus.

Hace grandes elogios de las deferencias que el Ayuntamiento de la ciudad hermana dispensa a los granadinos, en prueba del verdadero cariño que liga a los hijos de las dos capitales.

Pide el señor Guiral que se tenga en cuenta la atención del Ayuntamiento de Almería, y que cuando dicha ciudad organicen sus fiestas, se le conceda otro premio de igual importancia.

También pide que conste en acta la satisfacción del Cabildo por el donativo; que se comunique al Ayuntamiento de Almería un voto de gracias y otro al concejal don Joaquín Laynez.

Adhiérase a la proposición el señor Guglieri.

Acuérdase así.

Una pensión.

Lee el secretario una instancia de la viuda del señor Machado, auxiliar que fué de las oficinas de la secretaría municipal, pidiendo que se le conceda una pensión vitalicia, toda vez que su marido prestó servicios durante doce años.

Apoyan la instancia los señores Nieva, Rodríguez (don Emilio) y Rodríguez Contreras.

Acuérdase, a propuesta de los tres mencionados concejales, conceder a la viuda del señor Machado una cantidad, sin perjuicio de que la comisión correspondiente estudie si procede otorgarle una pensión vitalicia.

Voto de gracias.

Propone el señor Rodríguez (don Emilio), que se conceda un voto de gracias al alcalde accidental, señor López Sáez, por haber interpretado acertadamente los sentimientos de la Corporación, en su discurso en contestación al que hubo de pronunciar el gobernador civil.

Así se acuerda por unanimidad.

El señor López Sáez da las gracias.

Sorteo de asociados.

A propuesta del señor López Sáez, acuérdase suspender la sesión por cinco minutos, para proceder después al sorteo de asociados que han de formar parte de la Junta municipal.

Se reanuda el acto a las cinco y diez minutos.

Se verifica el sorteo sacando el alcalde de una urna papeletas que llevan un número escrito.

El secretario da cuenta del individuo a quien corresponde el mismo número

Resultan elegidos los siguientes señores:

Sección 1.ª—Propietarios de fincas urbanas: don Salvador Montoro, don Antonio Rivas Martíu, don José González Ribera, don Fernando Amador Rodríguez, don José Santamarina Pérez y don Antonio Gallegos Rivas.

Sección 2.ª—Propietarios de fincas rústicas: don Ricardo Vilchez Martínez, don Pedro Montes Sánchez, don Juan López Rubio, don Pedro Lobera Girela y don Ramón Maurell.

Sección 3.ª—Cultivo y ganadería: don Eduardo Jiménez Prada, don José López Rodríguez, don Lorenzo García y don Francisco Carrascosa Serrano.

Sección 4.ª—Comerciantes al por mayor y menor del ramo de ultramarinos: don Manuel Moza Marín, don Miguel López Fernández, don Félix Roldán Urquizar y don Constantino Roldán Díaz.

Sección 5.ª—Oficios: don José González de la Torre, don José González Quirantes, don Antonio Jiménez Moya y don Luis Montealegre.

Sección 6.ª—Comerciantes al por mayor y menor de vinos y aguardientes: don Prudencio Martínez y don Antonio Prieto Rodríguez.

Sección 7.ª—Profesiones y artes: don José Vigaray Santasolana, don Juan de Dios Rodríguez y don Rafael T. López.

Sección 8.ª—Industria fabril: don Indalecio Ventura López y don Miguel Ferrer Salinas.

Sección 9.ª—Casinos, cafés, fondas y hospederías: don Antonio Álvarez Reina.

Sección 10.—Comerciantes de ropas y quincalla, banqueros, joyeros y plateros: don Joaquín Ibáñez García, don José Rubio Molina, y don Francisco Esteban Velldio.

Sección 11.—Expendedores de efectos para construir: don Antonio García.

Sección 12.—Rentistas de papel y prestamistas: don Félix Puchol Camacho y don Miguel Montalvo.

Sección 13.—Tratantes de carne y tabajeros: don José Baena Muro.

Sección 14.—Administradores y agentes particulares: don Rafael Fernández.

Se levantó la sesión a las cinco y cuarto.

POLÍTICA

Mañana, en el tren correo, regresará a esta ciudad el alcalde don Mariano Fernández Sánchez Puerta.

Los amigos de éste preparanle un entusiasta recibimiento.

Es posible que se cite a sesión extraordinaria para dar posesión de su cargo al señor Sánchez Puerta.

El vicepresidente de la Diputación provincial, don José Díaz Palomares, visitó ayer al exdiputado a Cortes por esta circunscripción, don Manuel Rodríguez Acosta.

Atribuyeron algunos importancia que no tuvo a la visita del señor Díaz Palomares, pues según se nos aseguró, limitóse éste a saludar al señor Rodríguez Acosta, realizando un acto de cortesía.

El diputado a Cortes señor Márquez, conferenció ayer con el gobernador civil señor Soler.

Hablaron los señores referidos de cuestiones relacionadas con el distrito de Motril.

Dijose anoche que hoy o mañana marchará a Madrid el señor conde de Miravalle, el cual aspira a obtener un acta de diputado provincial.

Un herido

Comunican de Colomera que en el barrio de Triana de aquella localidad, se desarrolló un sangriento suceso el día 21 del actual.

En el expreso barrio encontráronse a las once de la noche, Juan Rodríguez Cabello y José Rodríguez Castro, los cuales en diferentes ocasiones han sostenido acaloradas polémicas.

José Rodríguez al ver a Juan, sin hablar palabra alguna, hizo uso de una pistola y le disparó, hiriéndole en la boca.

Varios vecinos prestaron auxilio a Juan, conduciéndolo a su domicilio.

El agresor se dio a la fuga. Capturó la guardia civil, momentos después de ocurrir el hecho, en la cuesta denominada de «Granada», ocupándole la pistola.

Las escuelas del Albaicín

grupo escolar quince mil pesetas, asumiendo el presupuesto total a cuenta mil.

Las obras ejecutadas están casi destruidas.

El gobernador, Sr. Soler, tiene el propósito de influir para que se termine la construcción de las escuelas. Hablará del asunto con el alcalde, cuanto éste regrese a Granada.

Noticias Locales.

Ha tomado posesión de su cargo, el agente de vigilancia Francisco Sánchez Ortega.

Dijose ayer que en algunos distritos ocurrían cosas estupendas, con motivo de las elecciones que se avecinan, asegurándose que las sorpresas que se preparan han de causar sensación.

En una tertulia afirmaba ayer un conserje que los caciques de los pueblos de cierto distrito se muestran reservados, rehusando contestar categóricamente cuando se les interroga acerca del resultado de la elección. Esto indica—agrega—que será necesario andar muy de prisa para evitar engaños y fraudes.

Pues el que tenga precisión de caminar paralelo—decía otro político—ha de andar calzado en *La Sevillana*, único almuerzo en Granada en donde se facilita en inmejorables condiciones y con una baratura creíble.

Ha sido trasladado a Almería el escribiente de la jefatura de minas de Granada, don Juan Raya Fantoni.

El día primero de Marzo próximo se celebrará subasta en el cuartel de la guardia civil, para vender las armas recogidas por las acciones de la ley de caza.

Miguel Rodríguez Gómez fue curado ayer en el hospital de San Juan de Dios, de una enfermedad en la cabeza que se inició días pasados.

Se ha dispuesto que se devuelva al contratista de las obras de la verja del Hospicio, la cantidad que constituyó en depósito.

El gobernador civil decretó ayer el ingreso en el hospital de dementes, de Francisco Soler Sabido.

Es en realidad meritísima obra la que lleva a cabo la casa editorial de Barcelona viuda de Luis Tasso, con la publicación de *Don Quijote de la Mancha* en cromos tipográficos, cuyos resultados superan cuanto en principio pudo esperarse de semejante procedimiento. La fidelidad con que reproduce en toda la extensión de su colorido el cuadro de pintura más minucioso, da a la cromía una importancia que no decrecerá nunca, porque es insuperable. Véase el cromograma 80 de la obra objeto de estas líneas, correspondiente al último reparto, cuyos fotogramas son una gallarda prueba de lo que acabamos de manifestar.

Según teníamos anunciado, ayer marchó Sevilla una comisión de políticos liberales para saludar al señor Moret.

Nuestro amigo el acreditado comerciante de esta plaza don Manuel Agrela, ha tenido la dicha de ver morir a una preciosa hija menor de dos años de edad.

Compañamos al señor Agrela y a su delectable familia en el pesar que les aflige.

A instancia de multitud de católicos de esta ciudad, se proyecta organizar para el próximo Viernes Santo, la procesión de Nueve Señoras de la Soledad, pensamiento que acordará el señor arzobispo y varias entidades, a fin de que el acto revista la mayor solemnidad posible.

Dados los sentimientos religiosos de los granadinos, es de esperar se realice dicha procesión.

La banda del regimiento de Córdoba ejecutará esta tarde en el paseo del Salón, las siguientes composiciones:

1. El Churro, pasodoble, Torres.
2. Josefina, mazurka, Campodón.
3. Marcha de las Atochas, Meyerber.
4. Fantasia de los Bohemios, Vives.
5. Tesoro mío, valse, Becucci.
6. El Príncipe, asodoble, Hervás.

En los hoteles de esta capital, se hospedarán las siguientes viajeras:

1. París.—Don Antonio de las Ríos, don Juan Páez, don Andrés Bravo, don Francisco Sorio, don Juan Taramón y don Eusebio Quintana.
2. Nariño.—Don Juan Montañas, don María Caca, don José Linares, don Francisco García, don Julián González, don Eusebio Quintana y don Rafael López.
3. Victoria.—Don Enrique Moreno y señora, don Gabriel de la Riva, don Amador Ramos, don Juan Pensanene, don Andrés Posebel y don Antonio Martínez.

Hoy saldrá para Madrid, desde donde continuará el viaje a París y otras capitales del extranjero, con objeto de hacer compras de efectos para la próxima temporada, el dueño del acreditado establecimiento *La Ville de Paris*, don Angel González Alba.

El inspector de vigilancia señor Maqueda el cabo Pedro García, encontraron anoche en la calle de Puentezuelas a un individuo que estaba tendido en el suelo, en completo estado de embriaguez.

Condujéronle a la casa de socorro, donde fueron prestados auxilios.

En la reunión que celebraron anoche en su domicilio social los conductores de caballos, se acordó que una comisión, compuesta de tres socios, recorra los pueblos de la Zona, Gabia Grande, Armilla y Atarfe, para organizar el gremio.

Dentro de breves días comenzará a publicarse en Granada un semanario titulado *La Luz*, del cual será director don Juan Fernández Ramos.

La sociedad obrera de ganaderos, cabreños y vaqueros, *La Opinión*, celebrará mañana por la noche, a las nueve, en la calle del Darro del Santísimo número 31.

El notable abogado, don Jerónimo Vida, ha regalado un valioso bastón de mando al inspector de policía don Antonio López Maqueda.

Ha sido trasladado al ministerio de la Gobernación, el oficial primero electo de la secretaría del Gobierno civil de esta provincia, don Luis Rodríguez.

Nos ruega el escultor don Pablo Loizaga, que conste que él no ha presentado ningún boceto para el cartel de las fiestas del Corpus.

El alcalde remitió ayer al gobernador civil, para su inserción en el *Boletín Oficial*, lista de los cadáveres que serán exhumados el día 4 de Marzo próximo, por adeudar sus familias más de un año de réditos de los nichos y bóvedas que ocupan.

En las obras municipales trabajaron ayer 217 peones.

Detuvo ayer la guardia municipal a Rodrigo Santibañez Osuna y Antonio Fernández Lastra, por encontrarse en la vía pública escandalizando.

En la casa de socorro fué curado ayer Torcuato Ruiz Hernández, de 20 años, de una herida que se produjo en la rodilla izquierda, por haberse clavado una aguja.

Maria Paja, es el amontillado más favorecido por los numerosos clientes de esta casa.

sa, pedirlo y os convenceréis de su gran calidad.—Véase el anuncio Porro y Compañía, en cuarta plana.

En SAN JOSÉ se están realizando todos los géneros de abrigo, a precios muy baratos, y los especiales para equipos de novia y ropa de cama y mesa.

Es la casa que presenta mejores surtidos en su artículo y vende más barato. Pídanse los talones para los regalos de 100 pesetas que reparte entre sus compradores en todos los sorteos; el de Navidad es de 600 pesetas.

Entrando por el Zacatín, número 1.

Anteayernecho pernoctaron en el asilo nocturno 17 pobres.

SOMATOSE
En la convalecencia.

La Asociación granadina de caridad repartió ayer entre los pobres de esta capital 850 comidas.

La Gloria.—Recomendamos a nuestros lectores leen el anuncio en 4.ª plana.

Se calcula que en España no pasa de tres por ciento el número de los casados que al morir dejan a sus familias en estado próspero.

En otros países donde se da mayor preferencia a los Seguros de vida, no son tantas las familias que quedan en desamparo y sin recursos. Este es el remedio, asegurar sobre la vida.

Oficinas: En Madrid: edificio de su propiedad, calle de Alcalá, 33.
Agente en Granada: don Miguel Medina, calle de San Isidro, 37.

En el interior hay un reten de guardia civil.

De la Coruña.—Los descargadores del muelle

Madrid 23.—Notifican de la Coruña, que las mujeres han reanudado las faenas de carga y descarga de carbones en los buques surtos en aquel puerto.

La policía garantiza la seguridad de las obreras.

Los trabajadores huelguistas persisten en su actitud, diciendo que las faenas de carga y descarga son propias del hombre y no de la mujer.

Como los operarios están asociados, es probable que encuentren apoyo material en los marineros que se dedican a la pesca del bou, planteándose entonces un nuevo conflicto que paralizaría numerosas industrias que constituyen la vida del puerto.

Circula el rumor de que los pescadores del bou proponen no cargar hielo en las bodegas frigoríficas.

Desear los huelguistas que los armadores reconozcan a la sociedad, concediéndole la importancia y atención que ellos pretenden.

—Ha llegado a la Coruña el deán de la Catedral de Santander, señor Gómez Adaura, quien mañana dará una conferencia en la Academia de Bellas artes, desarrollando el tema *Patriotismo laico*.

—Nuevos informes de la Coruña dicen que ha fallecido hoy en aquella ciudad el general don Julio Andreu.

Se hacen preparativos para recibir a don Melquíades Álvarez, que llegará el día ocho de Marzo próximo.

Alcalde republicano.

Madrid 23.—Dicen de Alicante, que el alcalde nombrado para Orihuela, pertenece al partido de unión republicana.

Con tal carácter lucha en las elecciones.

Alcalde "sanguinario."

Madrid 23.—Comunican de Valladolid, que el primer acto realizado por el nuevo alcalde de aquella población, fué decretar la cesantía de 72 guardias municipales y 8 cabos de policía urbana.

Sesión "borrascosa."—¿Donde están las 1.500 pesetas?

Madrid 23.—Dicen de Tarragona, que la sesión celebrada hoy por el Ayuntamiento de aquella capital, ha sido borrascosa.

Promovióse un ruidoso incidente entre dos concejales, a causa de haber pedido uno de ellos que se le mostraran documentos justificativos de la inversión de 1.500 pesetas que dejó el Rey para los pobres cuando visitó la población.

Ambos ediles intentaron agredirse.

Alcalde incompatible

Madrid 23.—El nuevo alcalde de Olmedo, resulta ser incompatible, por tener entablado un recurso contra la corporación que preside.

Atropellos

Madrid 23.—Dicen de Santander, que el gobernador de aquella provincia, señor Gutiérrez de la Vega, sigue cometiendo atropellos contra los Ayuntamientos del distrito de Laredo.

Constantemente envía delegados.

Ha sido destituido el secretario municipal de uno de los pueblos de referencia.

Esperase que sea procesado un juez municipal, contra el que han presentado los conservadores una denuncia infundada.

Otro alcalde republicano

Madrid 23.—El alcalde recientemente nombrado para Castro Urdiales, es republicano.

Motín de cigarrerías.

Madrid 23.—Dicen de San Sebastián, que las cigarrerías de aquella fábrica de tabacos se amotinaron esta tarde, con motivo de haberseles rebajado una porción en el que debían elaborar diariamente.

Acordaron las operarias no acudir al trabajo.

Después desistieron del acuerdo y volvieron a la fábrica, por haberles ofrecido el administrador de la misma solucionar el asunto de un modo favorable.

Los ánimos están excitados.

Del Extranjero

El naufragio del vapor "Berlin".—Nuevos detalles.

Madrid 23.—Se han recibido en Londres nuevos detalles sobre el horrible naufragio del vapor *Berlin*, que ha ocasionado tantas víctimas.

Los supervivientes de la tremenda catástrofe, dicen que pasaron horas de terrible ansiedad sobre los destrozados restos del buque, a cada momento invadidos por espantosas olas.

Además, la nieve cegaba a los infelices naufragos, y el viento, silbando furiosamente, hacíales vacilar, zarandeándolos con aterradora violencia.

Así pasaron toda una noche, atormentados por las mayores angustias. Las mujeres gritaban continuamente de una manera desgarradora, y unos sobre otros estrechábanse los

naufrajos para preservarse del frío.

Treinta y seis horas estuvieron así los desdichados, sin comer ni beber. Todos consagran elogios grandísimos a los tripulantes del barco de salvamento, quienes arriesgaron sus vidas multitud de veces.

Confírmase que los naufragos salvados ascienden a once, pero se cree que acaso quede alguno más en el buque perdido.

Los propósitos de El Guebbaa.

Madrid 23.—Según comunican de Sidibellabes, los indígenas de Tafilete afirman que una vez que El Guebbaa haya concluido las operaciones contra el Raisuli, marchará a Uxda para derrotar al pretendiente al Trono de Marruecos.

Después añaden que expulsará a los franceses de los territorios que hoy ocupan.

Sostienen los indígenas aludidos, que acompañan a El Guebbaa dos personajes alemanes, vestidos de marroquíes.

Estas noticias mantienen el odio que las tribus de Tafilete profesan a Francia.

Un naufragio.

Madrid 23.—Telegrafían de Copenhague dando cuenta de que cerca de aquel punto ha naufragado un barco noruego, pereciendo ahogadas 18 personas.

Chozas hundidas.

Madrid 23.—Notifican desde Guelma (?) que en la aldea de Machamala ha derribado el temporal numerosas chozas.

De entre los escombros van extraídos 31 cadáveres.

Créese que aún hay muchos más.

La conferencia de la paz en La Haya.

Madrid 23.—Notifican despachos de La Haya, que el punto de la conferencia de la paz relativo a la limitación del armamento de guerra en las naciones, será discutido en una sesión especial.

Conflicto entre dos Repúblicas.

Madrid 23.—Telegramas de Nueva York acusan gravedad respecto al conflicto surgido entre las Repúblicas de Nicaragua y Honduras.

Dicen los aludidos telegramas, que las tropas del primero de dichos Estados han invadido hoy las poblaciones de Trinidad y San Bernardo, pertenecientes a la República enemiga.

El Rey Eduardo de Inglaterra.

Madrid 23.—Anuncian de Gibraltar, que el lunes próximo llegará a dicha población, de riguroso incógnito, el Rey Eduardo VII de Inglaterra.

El general Roca en Lisboa.

Madrid 23.—Ha llegado hoy a Lisboa el expresidente de la República Argentina, general Roca.

Esperábase el personal de la legación y la sociedad de propaganda. El expresidente será obsequiado con un banquete.

El general Roca ha declarado que hará cuanto pueda por la implantación de los viajes rápidos entre Lisboa y la República Argentina.

El lunes embarcará el expresidente con rumbo a su país.

Hoy le han cumplimentado las autoridades y varias comisiones.

De Roma.—Reunión de obispos franceses. Una beatificación.

Madrid 23.—Dicen de Roma, que actualmente reúnen en aquella capital muchos obispos franceses, nombrados hace poco tiempo.

Se les prepara alojamiento en San Sulpicio.

Dicen los prelados que el único objeto de su viaje a Roma es el de celebrar misas en la basílica de San Pedro el día del aniversario de la consagración del Santo Pontífice.

Se están activando los preparativos para la beatificación de Pío IX. Recuérdase, y está siendo objeto de muchos comentarios, que León XIII retrasó la tramitación del expediente sobre dicha beatificación.

Considérase esto como consecuencia de manejos del partido intransigente.

La cuestión religiosa en Francia.—El arrendamiento de los templos.

Madrid 23.—En el Consejo que hoy han celebrado los ministros franceses, dijo Mr. Briand que había encargado al prefecto del Sena que examinara las nuevas proposiciones del arzobispo de París, relativas al arrendamiento de los templos, y que, en caso de ajustarse a las declaraciones por él hechas en las Cámaras, las aprobaba.

Una inteligencia.

Madrid 23.—Informan de Pretoria, que definitivamente, el nuevo Gabinete, que estará formado por transvaalenses, habrá de presidirlo el general Botha.

Un descarrilamiento.

Madrid 23.—Telegrafían de Nueva York, que el tren expreso de Filadelfia ha descarrilado hoy en un puente que existe en el trayecto.

Resultaron varios viajeros muertos y 29 heridos.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Intereses granadinos

Reformas en Granada.—Las fiestas del Corpus.—La Alhambra.—El cuartel de Artillería.—La cárcel.

Madrid 23.—Personas que han hablado con el nuevo alcalde de Granada, señor Sánchez Puerta, atribuyen a éste el propósito de emprender varias reformas en dicha población, tan pronto como se posea de su cargo.

Entre estas reformas, citanse las siguientes:

Asfaltado de la plaza del Carmen y Gran vía de Colón.

Continuación de las obras comenzadas en el Triunfo.

Traslado de los reclusos en la cárcel a otro edificio, que reuna las debidas condiciones de seguridad e higiene.

Construcción de un cuartel para Artillería.

Ejecución inmediata de obras de reparación en la Alhambra.

Organización de trenes *botijos* desde Granada a Madrid, para las próximas fiestas del Corpus.

A fin de alcanzar lo referente al traslado de los presos y a la construcción del cuartel, el nuevo alcalde practicará perseverantes gestiones cerca de las entidades correspondientes.

Respecto a la organización de los trenes *botijos*, el señor Sánchez Puerta ha cambiado ya impresiones con el *Patriarca de la Orden*, el popular redactor de *La Correspondencia de España*, señor Mestre Martínez.

Trátase de que la expedición *botijil* resulte este año un gran éxito.

Aparte de éstos *botijos*, se organizarán otros en Sevilla, Córdoba, Málaga, Almería y Jaén.

Acercas de las corridas de toros, se dice que *Lagartijillo* ha hecho proposiciones al nuevo alcalde, comprometiéndose aquel matador a organizarlas, sobre la base de que se constituya en empresa la *Asociación granadina de caridad*.

Asegúrase que el señor Sánchez Puerta ha dispensado favorable acogida a las proposiciones de *Lagartijillo*.

Se dice también que el nuevo alcalde, en las conferencias que ha celebrado con el jefe del Gobierno, señor Maura, y con el ministro de la Gobernación, señor La Cierva, habló a éstos de la imprescindible necesidad de las obras que exige la Alhambra, y del asunto relativo al cuartel para la Artillería.

Acercas de la construcción de éste, antes de regresar a Granada conferenciará el señor Sánchez Puerta con el subsecretario del ministerio de la Guerra, señor general Montes Sierra.

Los señores marqueses de Portago y Marín de la Bárcena, finalmente, se dice que practican activas gestiones, con el propósito de que se aumente en el presupuesto del ministerio de Instrucción pública y Bellas artes, la suma consignada para obras de reparación y conservación en la Alhambra.

El nuevo alcalde, señor Sánchez Puerta, marchará a Granada mañana domingo, en el tren correo.

Informes de Barcelona

Actitud de Sol y Ortega.—Obra sicalíptica.—Hojas recogidas.

Madrid 23.—El exdiputado a Cortes republicano por Barcelona, señor Sol y Ortega, publica esta noche en los periódicos de aquella capital un artículo, complemento del que hace pocos días dió a luz, exponiendo su modo de pensar en las actuales circunstancias y censurando el camino que sigue la solidaridad catalana.

Es tema de muchos comentarios en Barcelona, una función teatral en que han tomado parte conocidos jóvenes de la aristocracia de dicha población.

Estos representaron una obra descarnadamente sicalíptica, en un teatrillo instalado en la calle de Aribau. Noticias de la función, el gober-

A beneficio del "Centro andaluz."

Madrid 23.—Terminado el banquete en honor de los hermanos Álvarez Quintero, celebróse en el teatro Español una función, a beneficio del *Centro andaluz* establecido en esta corte.

La concurrencia que presenció el espectáculo fué brillantísima.

Representóse *El genio alegre*, de los señores Quintero, siendo éstos ovacionados.

Los aplaudidos autores leyeron lindísimas poesías al final de la función.

Los resultados de ésta han sido excelentes.

De provincias

Sustitución de concejales.

Madrid 23.—Varios vecinos del pueblo de Useras, de la provincia de Castellón de la Plana, han presentado un escrito al gobernador civil, denunciando supuestos abusos que atribuyen a los concejales demócratas de aquel Ayuntamiento.

El gobernador ha sustituido estos concejales, por otros que son partidarios del cacique a quien se conoce por *El Cosi*.

Los clericales bilbaínos

Madrid 23.—Por virtud de las declaraciones que hizo el nuevo alcalde de Bilbao, al posesionarse de su cargo, han vuelto a unirse los elementos clericales de aquella capital, que estaban disgregados.

Miguel Santandreu.

Madrid 23.—Ha fallecido en Palma de Mallorca, el importante político balear, don Miguel Santandreu.

El entierro del cadáver de dicho político, ha motivado en Palma de Mallorca una gran manifestación de duelo.

Los malagueños y las cédulas.—Correccional para niños.

Madrid 23.—La Junta de defensa de los intereses de Málaga, ha empezado a realizar trabajos para oponerse al cobro de las nuevas cédulas personales en dicha ciudad.

Con tal objeto se organizarán mítins de protesta y manifestaciones públicas.

A primeros del mes próximo de Marzo se inaugurará el nuevo correccional para niños, construido en Málaga con la protección del abogado don Miguel Mérida Díaz.

Las cédulas en Castellón.

Madrid 23.—La Comisión provincial de Castellón de la Plana ha acordado dirigir al Gobierno una súplica, encaminada a que se modifique la actual tarifa de las cédulas personales, declarándose vigente la anterior.

Guisasola en Valencia.

Madrid 23.—Telegrafían de Valencia, que esta mañana aparecieron en las esquinas carteles que contenían rótulos contra el arzobispo señor Guisasola.

La policía los arrancó, deteniendo a dos de los individuos que iban colocándolos.

Nuevos despachos de Valencia, comunican que hoy, en el tren correo, llegó el arzobispo de aquella diócesis señor Guisasola.

En la estación le esperaban el capitán general, el gobernador civil señor Pérez Mozo y las demás autoridades civiles y militares.

El señor Guisasola se apeó del tren en medio de sepulcral silencio.

Desde la estación al palacio donde reside, había extendidas fuerzas de la guardia civil, de la policía y agentes municipales.

Los alrededores de la estación férrea y el trayecto desde ésta al palacio arzobispal, estaban ocupados por un numeroso público.

Al pasar el señor Guisasola por algunas calles, oyéronse aplausos y vivas.

Durante el itinerario, iba rodeado el coche que conducía al arzobispo por un pelotón de guardias civiles.

La marcha era al galope.

Grupos de personas continuaron frente al palacio.

Este hallábase rodeado por la policía.

El ministerio del Interior de Francia.

Madrid 23.—El *Diario oficial* de la República francesa, da a conocer hoy un decreto, reorganizando los servicios del ministerio del Interior del vecino país.

La reforma envuelve la supresión de noventa y tres empleados.

Viaje de un ministro.

Madrid 23.—El ministro de la Guerra de los Estados Unidos, anuncia que desde Abril próximo emprenderá una excursión a Cuba y Puerto Rico.

De Biarritz.

Madrid 23.—Anuncian de Biarritz, que el Rey Eduardo de Inglaterra, llegará a dicho punto el día 5 de Mayo próximo.

Más detalles de la conferencia de la paz.

Madrid 23.—Dicen de La Haya, que el Gobierno holandés recibirá el día 10 de Junio a los delegados representantes de las potencias en la conferencia de la paz que ha de celebrarse en aquella población.

De Rusia.—Disolución de la Duma.

Madrid 23.—Vuelve a circular en San Petersburgo el rumor de que el Gobierno ruso se propone disolver nuevamente la Duma.

La política.**Maura de cacería.**

Madrid 23.—El presidente del Consejo de ministros, señor Maura, ha marchado hoy a un coto de la provincia de Toledo, en el que se propone cazar hasta el próximo lunes.

Llévase el señor Maura la lista de los aspirantes a candidatos en las elecciones venideras, para estudiarla y ultimar el encasillado.

La Junta consultiva de la Armada.

Madrid 23.—El ministro de Marina, señor Ferrándiz, reunió hoy a la Junta consultiva de la Armada, para darle cuenta de su visita de inspección al arsenal de la Carraca.

Los individuos de la Junta anotaron las observaciones que hubo de hacer el ministro, para corregir las deficiencias denunciadas por éste.

Canalejas.

Madrid 23.—En el tren correo de Valencia han salido esta noche para Alcoy los señores Canalejas, Amigos de Miranda, Palomo y otros amigos del presidente de la Cámara popular.

También ha marchado en el mismo tren para dicho punto, el director general de Obras públicas, señor Andrade.

Gasset a Sevilla.

Madrid 23.—Esta noche ha marchado a Sevilla el exministro de Fomento señor Gasset, a quien acompañan los señores López (Don Daniel), Villapardiña y otros que se proponen asistir al mitin sobre política hidráulica preparado en aquella capital.

Circular a los liberales.

Madrid 23.—Hoy ha sido enviada a los senadores y exsenadores, diputados y exdiputados a Cortes, presidentes y expresidentes de Diputaciones provinciales, alcaldes y exalcaldes que ostentan matiz liberal, una circular en que se les da cuenta de la reunión que hace poco celebraron los exministros del partido en la casa del señor Moret.

Consiguió en la circular que el programa del citado partido será el que este acordó en 1903.

Sobre Guisasaola.

Madrid 23.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, confirmó esta mañana que al llegar hoy a Valencia el arzobispo de aquella diócesis, señor Guisasaola, realizáronse algunas manifestaciones que no tuvieron importancia.

También declaró que fué detenido un individuo que hubo de protestar contra el regreso del señor Guisasaola a Valencia.

Montero Ríos y Moret.

Madrid 23.—Hoy estuvo en la casa del señor Moret, el señor Montero Ríos.

Ambos personajes conferenciaron acerca de la organización del partido liberal.

El señor Montero Ríos continúa recomendando a sus amigos que se pongan a las órdenes del señor Moret.

A éste se le ha recrudecido el catarro que padecía, por lo cual no ha marchado ni marchará a Sevilla, para asistir al mitin sobre política hidráulica que ha de celebrarse en dicha ciudad.

Los secretarios de los Ayuntamientos.

Madrid 23.—Se han suspendido las oposiciones a las plazas de secretarios de Ayuntamientos.

La crisis obrera en Cartagena.

Madrid 23.—El ministro de Fomento, señor González Besada, ha firmado hoy la autorización correspondiente para que se realicen las obras

proyectadas en el dique del puerto de Cartagena, con el fin de solucionar la crisis obrera que existe en dicho punto.

Lo del consul de Méjico en Santander.

Madrid 23.—Se han recibido en el ministerio de Estado, parte de los antecedentes que se reclamaron acerca de la cuestión suscitada por el consul de Méjico en Santander, con motivo de los ataques dirigidos por éste a España, en un folleto.

Este asunto se resolverá en breve de un modo satisfactorio.

Las elecciones generales.

Madrid 23.—En los círculos políticos se habla nuevamente de la fecha en que habrán de efectuarse las próximas elecciones generales.

Asegúrase que el Gobierno piensa que se verifiquen el siete ó el catorce de Abril.

También se habla mucho acerca de las senadurías vitalicias vacantes en la actualidad, asegurándose que las ocuparán los señores conde de Torrealaz, la Presilla, marqués de Santa María de Silveira y don Manuel Ballesteros.

Melquiades Alvarez.

Madrid 23.—Se encuentra fuertemente acatarrado, el diputado a Cortes republicano don Melquiades Alvarez.

Osma de cacería.

Madrid 23.—El ministro de Hacienda, señor Osma, ha acompañado al jefe del Gobierno, señor Maura, en la excursión cinegética emprendida por el último a la provincia de Toledo.

Durante su ausencia, ambos personajes se ocuparán de los problemas económicos pendientes.

España y Méjico.

Madrid 23.—Sábese que al consul de Méjico en Santander, se le ha suspendido por iniciativa del ministro de aquella nación en España.

Poseión de terrenos.

Madrid 23.—Se ha dicho hoy en esta corte, por referencias particulares, que el crucero francés *Jean Bart*, naufragado en la costa del Sahara, llevaba la misión de poseionarse, a nombre de Francia, de una franja de terreno que existe sin dueño conocido, entre los cabos de Mogador y Blanco.

Los distritos de Baza y Huéscar.

Madrid 23.—Procedente de París, hoy regresó a esta corte el señor marqués del Zenete, quien ha conferenciado con los señores Barroeta y Marín de la Bárcena.

El marqués del Zenete presentará su candidatura para diputado a Cortes, con toda seguridad, por el distrito de Baza.

El propietario motrileño don Francisco Martín, ha conferenciado hoy con el presidente del Consejo de ministros, señor Maura.

Considerase al señor Martín candidato oficial por el distrito de Huéscar, en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

La Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS. Día 22. Día 23.

MADRID.

Por 100 pesetas interior.

Fin corriente.

Fin próximo.

Al contado.

Series de 100.000 pts. nominativas.

E de 12.000.

D de 12.000.

C de 12.000.

B de 12.000.

A de 12.000.

En diferentes series.

5 por 100 amortizable.

Series de 100.000 pts. nominativas.

E de 12.000.

D de 12.000.

C de 12.000.

B de 12.000.

A de 12.000.

Fin corriente.

Fin próximo.

París.

Por 100 exterior español.

8 por 100 francés.

PARIS.

Por 100 exterior español.

8 por 100 francés.

Sección Religiosa.**Cultos para hoy.**

Santos del día 24.—Domingo segundo de Cuaremas. San Matías apóstol. San Modesto obispo y Santa Primitiva mártir.

Aún cuando es domingo no se puede promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica segunda de Cuaremas, segunda clase con rito semidoble y color morado.

Crede. Prefacio. "Qui corporali jejunio, segunda oración. "A cunctis, tercera Omnipotens. En las Misas cantadas se usan planetas y no se pulsa el órgano.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia de San Matías, por su Titular y Basilica a devoción de los señores don José y don Miguel de Tójar y Castillo, en sufragio de sus padres, abuelos, hermanos, tíos y demás difuntos.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde.

Idem concedido.—En la Iglesia de M. Capuchinas.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media.

En las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misa de comunión.—En la Iglesia de Madres Capuchinas (S. Antón), final de la quincena a las ocho de la mañana.

En la Iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo) a las ocho y media para la V. O. tercera.

Jubileo concedido.—En la Iglesia de Madres Capuchinas (San Antón), a devoción de don Manuel Rodríguez Acosta y Palacios.

Función.—En la Santa Iglesia Catedral a las nueve y media de la mañana, y predica el Sr. Dr. D. José Caro González, canónigo de la S. I. M.

Idem.—En honor de San Matías y en su Iglesia parroquial a las once de la mañana con asistencia de la Real Universidad de Curas.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y media de la mañana, la de Renovación de las Sagradas Formas.

En San Gil a las nueve y en las Capuchinas (S. Antón), a las misma hora.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media y a las nueve de la mañana.

En la Capilla Real, a las ocho y media.

En San Andrés, a las ocho y media.

En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y San Matías.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en la Iglesia parroquial de San Ildefonso.

Cultos para el lunes.

Santos del día 25.—El Beato Sebastián de Aparicio confesor. San Cesáreo y San Valero confesores y Santos Serapio y Donato mártires.

Es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Beato Sebastián de Aparicio confesor, con rito doble y color blanco. Prefacio, conmemoración y Evangelio último de la Feria.

Jubileo perpetuo, 40 horas, Rosario, Vía crucis e indulgencia plenaria como ayer.

Misas cantadas.—En la Capilla Real a las nueve y media.

En San Matías a las nueve.

Función.—En honor de Nuestra Señora de Lourdes, en la Iglesia de M. Capuchinas (San Antón), al toque de oraciones y predica el Sr. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Ejercicios de la V. O. tercera.—En la Iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo) a las cuatro y media de la tarde y predica el R. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Santa misión en la parroquia de San Andrés por los PP. Jesuitas. A las seis y media de la tarde Santo Rosario, a las siete y media doctrinal y a continuación sermón moral.

Siete domingos a San José.—En Santa Escolástica y Carmelitas Calzadas a las siete de la mañana.

En San Matías a las ocho.

Indulgencia.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en la Iglesia parroquial de San Ildefonso.

Cultos para el lunes.

Santos del día 25.—El Beato Sebastián de Aparicio confesor. San Cesáreo y San Valero confesores y Santos Serapio y Donato mártires.

Es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Beato Sebastián de Aparicio confesor, con rito doble y color blanco. Prefacio, conmemoración y Evangelio último de la Feria.

Jubileo perpetuo, 40 horas, Rosario, Vía crucis e indulgencia plenaria como ayer.

Misas cantadas.—En la Capilla Real a las nueve y media.

En San Matías a las nueve.

Función.—En honor de Nuestra Señora de Lourdes, en la Iglesia de M. Capuchinas (San Antón), al toque de oraciones y predica el Sr. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Ejercicios de la V. O. tercera.—En la Iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo) a las cuatro y media de la tarde y predica el R. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Santa misión en la parroquia de San Andrés por los PP. Jesuitas. A las seis y media de la tarde Santo Rosario, a las siete y media doctrinal y a continuación sermón moral.

Siete domingos a San José.—En Santa Escolástica y Carmelitas Calzadas a las siete de la mañana.

En San Matías a las ocho.

Indulgencia.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en la Iglesia parroquial de San Ildefonso.

Cultos para el lunes.

Santos del día 25.—El Beato Sebastián de Aparicio confesor. San Cesáreo y San Valero confesores y Santos Serapio y Donato mártires.

Es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Beato Sebastián de Aparicio confesor, con rito doble y color blanco. Prefacio, conmemoración y Evangelio último de la Feria.

Jubileo perpetuo, 40 horas, Rosario, Vía crucis e indulgencia plenaria como ayer.

Misas cantadas.—En la Capilla Real a las nueve y media.

En San Matías a las nueve.

Función.—En honor de Nuestra Señora de Lourdes, en la Iglesia de M. Capuchinas (San Antón), al toque de oraciones y predica el Sr. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

En San Matías a las nueve.

Función.—En honor de Nuestra Señora de Lourdes, en la Iglesia de M. Capuchinas (San Antón), al toque de oraciones y predica el Sr. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Ejercicios de la V. O. tercera.—En la Iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo) a las cuatro y media de la tarde y predica el R. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Santa misión en la parroquia de San Andrés por los PP. Jesuitas. A las seis y media de la tarde Santo Rosario, a las siete y media doctrinal y a continuación sermón moral.

Siete domingos a San José.—En Santa Escolástica y Carmelitas Calzadas a las siete de la mañana.

En San Matías a las ocho.

Indulgencia.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en la Iglesia parroquial de San Ildefonso.

Cultos para el lunes.

Santos del día 25.—El Beato Sebastián de Aparicio confesor. San Cesáreo y San Valero confesores y Santos Serapio y Donato mártires.

Es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Beato Sebastián de Aparicio confesor, con rito doble y color blanco. Prefacio, conmemoración y Evangelio último de la Feria.

Jubileo perpetuo, 40 horas, Rosario, Vía crucis e indulgencia plenaria como ayer.

Misas cantadas.—En la Capilla Real a las nueve y media.

En San Matías a las nueve.

Función.—En honor de Nuestra Señora de Lourdes, en la Iglesia de M. Capuchinas (San Antón), al toque de oraciones y predica el Sr. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Ejercicios de la V. O. tercera.—En la Iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo) a las cuatro y media de la tarde y predica el R. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Santa misión en la parroquia de San Andrés por los PP. Jesuitas. A las seis y media de la tarde Santo Rosario, a las siete y media doctrinal y a continuación sermón moral.

Siete domingos a San José.—En Santa Escolástica y Carmelitas Calzadas a las siete de la mañana.

En San Matías a las ocho.

Indulgencia.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en la Iglesia parroquial de San Ildefonso.

Cultos para el lunes.

Santos del día 25.—El Beato Sebastián de Aparicio confesor. San Cesáreo y San Valero confesores y Santos Serapio y Donato mártires.

Es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Beato Sebastián de Aparicio confesor, con rito doble y color blanco. Prefacio, conmemoración y Evangelio último de la Feria.

Jubileo perpetuo, 40 horas, Rosario, Vía crucis e indulgencia plenaria como ayer.

Misas cantadas.—En la Capilla Real a las nueve y media.

En San Matías a las nueve.

Función.—En honor de Nuestra Señora de Lourdes, en la Iglesia de M. Capuchinas (San Antón), al toque de oraciones y predica el Sr. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

En San Matías a las nueve.

Función.—En honor de Nuestra Señora de Lourdes, en la Iglesia de M. Capuchinas (San Antón), al toque de oraciones y predica el Sr. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Ejercicios de la V. O. tercera.—En la Iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo) a las cuatro y media de la tarde y predica el R. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Santa misión en la parroquia de San Andrés por los PP. Jesuitas. A las seis y media de la tarde Santo Rosario, a las siete y media doctrinal y a continuación sermón moral.

Siete domingos a San José.—En Santa Escolástica y Carmelitas Calzadas a las siete de la mañana.

En San Matías a las ocho.

Indulgencia.—Pueden lucrarla todos los fieles cristianos que, confesados y comulgados, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada, visiten cinco Iglesias ó cinco altares de una misma Iglesia, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Mercedes, en la Iglesia parroquial de San Ildefonso.

Cultos para el lunes.

Santos del día 25.—El Beato Sebastián de Aparicio confesor. San Cesáreo y San Valero confesores y Santos Serapio y Donato mártires.

Es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula, no pueden promiscuar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del Beato Sebastián de Aparicio confesor, con rito doble y color blanco. Prefacio, conmemoración y Evangelio último de la Feria.

Jubileo perpetuo, 40 horas, Rosario, Vía crucis e indulgencia plenaria como ayer.

Misas cantadas.—En la Capilla Real a las nueve y media.

En San Matías a las nueve.

Función.—En honor de Nuestra Señora de Lourdes, en la Iglesia de M. Capuchinas (San Antón), al toque de oraciones y predica el Sr. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Ejercicios de la V. O. tercera.—En la Iglesia de PP. Capuchinos (Triunfo) a las cuatro y media de la tarde y predica el R. P. Izarra de la Congregación del Santísimo Redentor.

Santa misión en la parroquia de San Andrés por los PP. Jesuitas. A las seis y media de la tarde Santo Rosario, a las siete y media doctrinal y a continuación sermón moral.

Siete domingos a San José.—En Santa Escolástica y Carmelitas Calzadas a las siete de la mañana.

En San Matías a las ocho.

Sociedad anónima Cros.-Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUIMICOS

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

Cementos y legítima Cal Teil

de la **Sociedad J. & A. Pavin** de Lafarge (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LÓPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente a la Cruz Blanca)

Cemento.	Grapiet gris y blanco,	marca	LAFARGE.
Id.	Artificial,	id.	VICAT.
Id.	Natural extra,	id.	CASTOR.
Id.	id. 1.ª	id.	MOUETTE.
Id.	Especial para la intemperie,	id.	MEDITERRÁNEO.
Id.	Valentine superior.		
Id.	Romano (rápido)	id.	ROQUEFORT.

Cal. Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden.
Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada.
Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes.
Tenemos a disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16-Calle Real de San Lázaro-16



Pídsese y exíjase siempre Santalol Sol ó Arheol Sol, en farmacias. Es el mismo producto. Depósito, Farmacia Sol, Cortes, 606, chaffán a la calle Balmes.-Barcelona.

FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

D. Miguel González Perales.-Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrère. Ortopedia, Cura Lister. Bragueros. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmenes. Purpúras. Aluminios. Brochas. Pincelera. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Drogueria y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

Importante para los padres de familia

Los padres que se preocupen de la educación de sus hijos, deben visitar el **COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA**, situado en la Calle de los Coches, núm. 5.

En este antiguo y conocido Centro de enseñanza, se verifican exámenes mensuales, paseos escolares; se dan lecciones de corte con arreglo al mismo método y texto de la Normal de Maestras, y se enseña a bordar a máquina, y en breve se adquirirá una nueva máquina, para confeccionar géneros de punto y para enseñar a las alumnas su manejo.
Gracias al nuevo material pedagógico que se utiliza en la enseñanza y a los procedimientos puestos en práctica, la educación e instrucción que las alumnas reciben en dicho Centro, es completa.

CONVOCATORIA

Ingenio Mtra. Sra. de la Victoria

S. A. Azucarera de Almuñécar

Se convoca a los señores accionistas de la misma, para celebrar junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de Marzo, a las doce, en el domicilio social, para asuntos relativos a lo que indican los artículos 15 y 17, así como para reformar algunos artículos de los Estatutos vigentes. Los socios presentarán las acciones para poder asistir, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 18.-Granada 15 de Febrero de 1907.-El Presidente, Eustaquio Manuel Sánchez.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta Administración, Reyes Católicos, 31.

INTERESA

A todos saber que los mejores **CHOCOLATES** que se toman en Granada son los que elaboran a brazo en el almacén **PIE DE LA TORRE** y en la Sucursal «Antigua Casa de Auriolos.»

Academia de Correos

OCOR

Preparación completa para las muy próximas oposiciones, por los oficiales de esta Administración, don Federico García del Real y don José de Burgos y Mira, con la cooperación del tenedor de libros, don Guillermo Jiménez. 25 pesetas mensuales. Calle de Cuenca, 7 y 9. 70 plazas en la anterior convocatoria.

SE ALQUILA

una cochera y cuadra con agua, en la calle del Toril, núm. 19. Darán razón: San Isidro, 1, duplicado.

SE ALQUILA

casa para industria, almacén, graneros, etc.-San Isidro, 66.

Porro y Compañía

Almacenistas y Exportadores de Vinos finos

Jerez de la Frontera
Amontillado Fino, marcas: Una raya y Maria-Pepa.
Solera Olorosa y Fino Extra, marcas: Olorosa y N.º 1.
Moscatel Superior.
Pedra Ximenez Extra.
De venta en los principales establecimientos.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicero-fosfato y hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por D.ª Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Llanillo de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimenticia, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazadas y lactancia, enfermedades convulsivas, convalescencia, diabetes, gota, dolores, nervios, tor, bronquitis, asma, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

Farmacia Moderna de D. Antonio del Rey

PRÍNCIPE 10

Precios económicos	
Limonada Purgante	0.75
Licor de Brea	0.60
Jarabe de Quina Ferruginosa	1.50
Idem Yodotónico fosfatado	1.50
Idem de Rabano Yodado	1.50
Idem de Yoduro de Hierro	1.50
Idem de Hemoglobina	1.50
Idem de Glicerofosfato de cal	1.25
Idem de Lactofosfato de cal	1.25
Vino de Peptonas	2
Vino Yodotónico fosfatado	2
Idem Quina Ferruginosa	2
Glicerofosfato de cal Granulado	2
Kola Granulada	2
Levadura dulce de cerveza	3
Hierro Dializado	0.50
Emulsión de aceite Bacalao	1.25
Bragueros, desde	2.50
Irregulares completos, desde	4

Medias de goma.-Fajas.-Especulum.-Lavativas.-Geringuillas de Pravaz y Roide.-Algodones y gasas de todas clases.-Termómetros clínicos.
En las recetas la economía es mucho más apreciable.
A todos los clientes se les entregará un cupón en el momento de hacer la compra, con el precio de lo que han comprado; reunidos cupones por valor de 10 pesetas y entregados en esta Farmacia, se les regalará un objeto de perfumería consistente en un bote de esencia, Ron quina, Agua Florida, en Jabón perfumado ó una caja de polvos, etc.

Consulta médica gratuita, de 6 a 7 noche.-Especialidad en productos químicamente puros.-PRECIOS MUY ECONOMICOS.

LA GLORIA

MARCA REGISTRADA

Fábrica de pan de JOSÉ RAYA

Calle Aguado, 17

En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha puesto a la venta.
Reune todas las condiciones que puede exigirse al buen pan.
Es de gran alimento y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana e higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse a toda eminencia.
Fíjense bien en la marca GLORIA.

Reuma

SU TRATAMIENTO Y CURACION RADICAL
POR LOS
COMPRIMIDOS DEL DOCTOR PENIÈRES

Catedrático de la Facultad de Medicina de Toulouse (Francia)

Los Comprimidos del Dr. Penières que ofrecemos al público, no contienen salicilatos, ni salol, ni colchico, y están únicamente compuestos de resinas.

Los Comprimidos del Dr. Penières que constituyen un Producto exclusivamente vegetal, son de digestión fácil. No causan dolor de estómago, ni erupción, ni estreñimiento, ni otra incomodidad cualquiera.

Son infalibles contra el Reuma, articular agudo, crónico, articular ó muscular.-Artrismo.-Lumbago y cansancio.-Irritaciones de la vejiga.-Micciones frecuentes.-Enfermedades de la vejiga y de los riñones.-Gota, etc.

De venta en todas las buenas farmacias, droguerías y depósitos de específicos de España.

Concesionario exclusivo para la venta al por mayor en España:
HILARION GRUÉ.-Ronda San Pedro, 4.-BARCELONA.

BANCO HISPANO-AMERICANO

Sociedad de crédito domiciliada en Madrid

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN GRANADA

El día 1.º de Mayo próximo, en la casa número 8 de la Gran Vía de Colón, abrirá sus oficinas en esta ciudad.
Esta Sociedad, que con arreglo a lo prevenido en el art. 4.º de sus Estatutos, ha comenzado a funcionar el día 1.º de Enero de 1901, ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:
Compra y venta en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao, París, Londres, etcétera, de toda clase de fondos públicos y valores industriales.-Cobro y descuento de cupones y documentos de giro sobre España y el extranjero.-Compra y venta de monedas y de billetes de Banco extranjeros.-Préstamos sobre fondos públicos y valores industriales, sobre monedas y metales preciosos.-Facilita giros, cheques nominativos y cartas de crédito sobre todas las plazas de España y del extranjero.-Abre cuentas corrientes con interés y sin él, encargándose de verificar los cobros y pagos que sus comitentes le encomienden, y cuentas de crédito con garantía de valores cotizables.-Admite Cajas en sus depósitos en efectivo y de efectos en custodia.-Y realiza, por último, todas las operaciones propias de estos establecimientos y cuantas tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra nación con las de la América latina.

AVISO INTERESANTE

A los señores aficionados en arboricultura y plantas de recreo.
Se han recibido en la Huerta de la Marquesa, en el Puente Genil, gran surtido en frutales de las clases más exquisitas conocidas, recibidas de Aragón.
Se le ofrece al público y a los señores que deseen visitar esta su casa, haciéndoles gran rebaja en precios.

ALCALÁ LA REAL

Se cede en traspaso la acreditada confitería de Sánchez Molero Hermanos, situada en el sitio más céntrico de dicha población. Condiciones ventajosas.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CALLE DE OLÓZAGA 1.ª-MADRID

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

41 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.-SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. Morales y Alahija, Plaza del Carmen, 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

CARRILLO Y C.ª

ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA

Fábrica en ATARFE

Primeras materias para abonos:

Sulfato de amoníaco.-Nitrato de sosa.-Superfosfatos de todas graduaciones.-Superfosfato de hueso y sales de potasa.

Sucursales:

En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23
En Motril: D. Francisco García Cazorla.

La correspondencia a nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

Todo se fía a plazos cómodos

A personas serias y de garantía

Catálogos especiales

N.º 1 Bicycletas y motocicletas.	N.º 7 Automóviles.
N.º 2 Confección de toda clase.	N.º 8 Gramófonos y cinematógrafos.
N.º 3 Muebles.	N.º 9 Armas de todas clases.
N.º 4 Máquinas de coser.	N.º 10 Joyería, relojería y artículos de fantasía.
N.º 5 Pianos.	
N.º 6 Instrumentos quirúrgicos.	

Se sirven todos los artículos de fabricación alemana, que no se encuentran en los catálogos.
Toda discreción. Agencias en todas partes del país.
Para detalles, escribir indicando las señas, a la
Empresa Alemana Exportadora Arnold Feuer
Berlín S.W. 48., Friedrichstrasse 27

Antes de comprar ó vender alhajas interesa a todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM. 38

Política del NOTICIERO GRANADINO 13

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas

FOR

Juan Blas y Ubide

V

Jenaro seguía con la vista fija en el libro y hasta pasaba distraídamente las hojas; pero ya no leía: las grietas de Paul de Koch no le interesaban desde que Antonia le habló de su prima Matilde. ¿Estaría tan hermosa como le ponderaba?

Y reanudando los pensamientos que desde la tarde anterior cruzaban con extrañeza suya por el agitado cerebro, desprecupado hasta entonces de toda idea formal y seria, cayó en reflexiones ajenas a su normal sentir.

La entrevista con Sara, la entereza y recto sentido de aquella muchacha, a quien él había creído víctima fácil de sus amorosos deseos, produjo una profunda crisis en su espíritu.

En la vida de relajación que llevaba, le invadían con frecuencia intervalos de hastio, como a todos los libertinos.

Para divertirse del cansancio sexual, debía y jugaba en busca de nuevas emociones; pero ni el juego ni el vino lograron apasionarle nunca.

Su temperamento y su imaginación le arrastraban hacia la mujer, con la cual soñaba ya en su camarilla de colegial, ansiando el día de ser libre para entregarse a la pasión amorosa.

Pero no comprendía del amor sino el lado grosero ni apreciaba en la mujer más que la forma estética.

No le distraía, como a otros estudiantes, jugar a las novias con las señoritas de la ciudad, distracción más ó menos inocente y juego más ó menos peligroso que muchas veces engendra verdaderos amores y termina en santo matrimonio.

No le ocurría a él que para amar fuera preciso hacer largos plantones en la esquina ó ingeniosos telégrafos desde la calle a la ventana; todo esto era perder el tiempo y generalmente no se sacaba nada en limpio, ni menos estaba él en edad ni le había pasado por la imaginación la idea de casarse.

Perseguía a la obrera bonita y a

la criada de servicio, frecuentaba los bailes públicos, rondaba los bastidores de los teatros y descendía por fin al lupanar.

Aprovechaba las vacaciones para conquistar alguna moza frágil ó visitar alguna inconsolable viudita; pero ni en la ciudad ni en el campo gustaba de frecuentar el trato de las señoritas de su clase.

De este sistema de vida obtuvo como resultado experimental que conoció a muchas mujeres y no conoció a la mujer, que disfrutó muchos amores y no supo lo que era el amor.

De ahí el cansancio, la laxitud, el hastio; el sistema nervioso quedó fatigado y el alma vacía; y gracias a que su privilegiado organismo tuvo energía bastante para resistir al microbio del vicio, no quedó arruinado su cuerpo como su espíritu; se creía un viejo experimentado en la vida y era un niño que no sabía de la vida media.

En tal estado de *spleen* británico llegó a Cerrillares aquel Tenorio de aldea y lo primero que le ocurrió para matar su aburrimiento fue buscar a Sara, la criatura cuya belleza más le había impresionado, la única mujer por quien creía sentir verdadero amor y la encontró más hermosa, pero también más discreta, que nunca.

La lugareña de excepcionales prendas, pero lugareña al fin, le enseñó en breve conferencia más que el *Arv amandi* de Ovidio y que todas sus maestras de amor.

Supo que aquella belleza le amaba, pero con amor bien diferente del que le habían mentido otras mujeres.

Sarica le suplicaba el olvido sin poder contener el llanto y, como Lar martine, conoció Jenaro el amor por una lágrima en unos ojos azules.

La infeliz niña, fexposita, pobre y enamorada, le rechazaba indignada como amante, le rechazaba modesta como marido y le aconsejaba que tomara otra mujer. El amor cendrado por la dignidad y el sacrificio, sus más nobles y legítimos caracteres, se presentaba por primera vez ante los ojos de Jenaro.

Al joven trivial de los amores fáciles y de las pasiones efímeras se le resistía comprender aquel absurdo que trastornaba todo el artificio de sus vulgares ideas.

Piénsalo bien y verás como no puede ser-le había dicho-y lo pensó aquella noche y seguía pensándolo por la tarde mientras hojeaba la novela.

El coloquio de su hermana le hizo avanzar un poco más en el nuevo orden de ideas.

Antonia era feliz, muy feliz con sus amores y le tenía por desgraciado; acaso fuera verdad.

Tampoco podía dudar del cariño de su hermana y jextraña coincidencia! las dos mujeres que le amaban de veras le aconsejaban lo mismo: que se casara. ¿Sería verdad que existía un amor muy diferente del que había sentido y que en él consistía la felicidad? De su existencia no podía dudar, tenía dos testimonios irrefutables y de mayor excepción, como decía su catedrático de derecho civil. ¿Estaba allí la felicidad? bien podía ser porque él no la encontraba en otra parte. Y después de todo ¿qué iba perdiendo con probar sensaciones nuevas, con acercar sus labios a la copa de un licor desconocido, ya que tan amargo dejó le había quedado de aquellas otras copas de placer que gustó en su vida pasada?

La perspectiva de una existencia nueva se le apareció como risueña pradera esmaltada de rústicas flores, donde pacían los cabritillos, cruzada por cristalinos raudales y salpicada de grupos de árboles a cuya sombra aplacar su sed y mitigaría su hambre con la blanca leche que le ofreciera, en vidriada cantarilla, la hermosa zagala del rebaño.

Diciéndole Jenaro estaba re-

suelto a emprender el nuevo *sport* que le aconsejaban Sara y Antonia, el deporte de amar por lo fino, en el cual quería probar sus aptitudes, cuando llegó su tío el exclaustrado de Piedra.

La silueta del Padre Bernardo, vestido con larga levita y sombrero de copa que agigantaba su estatura, apareció en la puerta del salón y penetró diciendo:

-Santas y buenas tardes.

Don Julián le acogió con un-¡Gracias a Dios!-que expresaba el término de su impaciencia. Antonia se acercó a besarle la mano y Jenaro se puso en pie para saludarle; pero adelantándose el tío con los brazos abiertos le estrechó fuertemente diciendo:

-Ya que la montaña no viene a mí, fuerza será que yo vaya hacia la montaña.

-Perdone V., tío, ayer no pude ir a visitarle.

-Ya sé que estuviste ocupado y por cierto que me place que empieces a pensar en tus haciendas. Y ¿cómo va de salud?

-Muy bien, tío.

-Así parece-y dirigiendo una escrutadora mirada de fisiólogo, de alto a bajo, a su sobrino, pareció quedar satisfecho de su examen y mur-